

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2685

COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO
HUMANO

Impreso el día 17 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2007

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Mundial de la Población el 11 de julio de 2007. Adhesión. **Di Tullio**. (3.092-D.-2007.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Di Tullio, por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de la Población a celebrarse el día 11 de julio y declarar de interés el tema elegido por la UNFPA para el año 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial de la Población que se llevó a cabo el día 11 de julio del corriente año, y declarar de interés de esta Honorable Cámara el tema elegido "El hombre como asociado a la salud materna" por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2007.

*Roberto I. Lix Klett. – Cristian R. Oliva.
– Silvia Augsburger. – Liliana A.
Bayonzo. – Susana E. Díaz. – Mercedes
Marcó del Pont. – Ana E. R. Richter. –
Carmen Román. – Mariano F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Di Tullio, por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de la Población a celebrarse el día 11 de julio y declarar de interés el tema elegido por la UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas) para el año 2007; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que se aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Roberto I. Lix Klett.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 11 de julio, día sugerido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para conmemorar anualmente el Día Mundial de la Población, rescata la fecha en la cual, hace diez años, se celebró "El día de los cinco mil millones" la cifra de habitantes, que se estimaba entonces.

En 1999 crecimos hasta alcanzar los seis mil millones, y casi ochenta millones más se suman año tras año, en la actualidad. La fecha a evocar nos debe recordar también sus necesidades.

Sin embargo, no sólo crecemos en cifras absolutas, crecemos también, por un lado en nuevas y sorprendentes capacidades humanas y, por otro en lacerantes asimetrías sociales.

Los seres humanos necesitamos, para desarrollarnos de manera adecuada, espacios y recursos naturales, condiciones de justicia e igualdad, libertad,

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

derechos humanos, trabajo digno, áreas de esparcimiento.

La promoción y el compromiso con la igualdad de derechos entre hombres y mujeres implica desmontar barreras en el ejercicio de los derechos y acceso a recursos de toda índole: igualdad ante la ley, acceso a la información y servicios de salud, incluyendo la salud sexual reproductiva y la prevención y tratamiento del VIH/sida, educación, puestos de trabajo, ingresos y en la toma de decisiones y participación política, entre otros aspectos.

Las barreras obstaculizan el acceso de mujeres y niñas a recursos para su desarrollo y el de sus familias y por tanto reducen las posibilidades del desarrollo local y nacional.

Atento a algunos de los problemas que los estudios demográficos revelan, este año mientras se festeje el día, la UNFPA estará tratando el tema: “El hombre como asociado a la salud materna”, lo que me

parece un acierto cuyo interés para nuestro país y el mundo entero, merece ser destacado.

Es por todo lo antes dicho que pido a mis pares me acompañen en la presente declaración.

Juliana Di Tullio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial de la Población a celebrarse el día 11 de julio y declarar de interés el tema elegido por la UNFPA para este año 2007.

Juliana Di Tullio.